



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25905-OC

Providencia, 09-11-2015

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. At.Sr.: Omar Galvez
Direccion: Las Rosas N° 5757 Santiago R.U.T.: 96.556.940-5
Cargo Contable : Sala cuna Belen (81012) Código Presupuestario: 22-04-007 (81)
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 09-11-2015
Direccion de despacho: MARIN N°0510 PROVIDENCIA Fecha de despacho: 09-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	BOLSA BASURA 50 X 70 VIRUTEX 10 UNID.	402.00	4.020
10	BOLSA BASURA 70 X 90 VIRUTEX 10 UNID.	675.00	6.750
10	CERA LIQ. 900 ML VIRGINIA INCOLORA P/DURO	1187.00	11.870
3	COLORO GEL 900 ML. CLOROX ORIGINAL	1065.00	3.195
5	LAVALOZA LIQ. 500 ML. QUIX	1192.00	5.960
4	LIMPIADOR CREMA 750 GR CIF ORIGINAL MICROPARTICULA	1398.00	5.592
50	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 50 MT. H/S TREBOL	745.00	37.250
4	SABANILLA ELITE PEDIATRICA 2 ROLL.IMPRESA 50X48	6239.00	24.956
12	TOALLAS DESINFEC. CLOROX WIPES FRESH MULTIUSO 35 U	1602.00	19.224
	CONVENIO		
Son: CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.-			Neto: 118.817
REQUERIMIENTO N°7762 ARTICULOS DE ASEO			Iva 22.575
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 141.392.-
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			

(MMS)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Dpto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme